



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

17 de marzo de 2020

Hon. Carlos "Johnny" Méndez Núñez
Presidente
Cámara de Representantes

Honorable Presidente Méndez Núñez:

El Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico es una organización que agrupa alrededor de 7,000 profesionales del trabajo social en el país. Entre nuestros colegiados y colegiadas hay un nutrido grupo de profesionales del trabajo social que ofrecen servicios terapéuticos y que atienden personas y familias a través de varias dependencias del gobierno como el Departamento de la Salud y la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, así como en prácticas privadas e independientes cuyos honorarios son pagados por compañías de seguros de salud.

Estos profesionales, al igual que profesionales de la medicina y la psicología, deben ser considerados para ofrecer servicios terapéuticos a personas y familias por vía electrónica, digital o telefónica como si fuera una consulta presencial. Por esta razón, deben ser incluidos en la Resolución Conjunta del Senado RCS0491 ante consideración de la Cámara.

En momentos como el actual, donde el impacto emocional y mental ante la emergencia puede ser detrimental para muchas familias, es imprescindible que el acceso a los servicios de salud mental sea igual de protegido que los servicios médicos y de salud física. Por lo anterior, requerimos que esta Resolución Conjunta sea enmendada para incluir a profesionales de trabajo social.

Atentamente,

Mabel López Ortiz, MTS, PhD.
Presidenta
Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

cc/ Representante Juan Oscar Morales
Presidente de la Comisión de Salud